

EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

EN TORNO A LA ASAMBLEA

MARRUECOS

Parte oficial

«Sin novedad en toda la zona del Protectorado.»

Embarcó en Ceuta para Algeciras la compañía expedicionaria del regimiento de las Ordenes Militares, que marcha repatriada.»

Preparativos para recibir a los Reyes

MELILLA.—El comandante general ha designado una comisión, encargada de organizar los actos que se celebrarán en honor de los Reyes. La integran el coronel Sanchiz, de Ingenieros; el teniente coronel Doménech, de Estado Mayor; el ingeniero de las obras del puerto Luxan, y los miembros de la Junta municipal, Cuevas y Montero. La comisión permaneció reunida largo rato, redactando el programa, que se enviará a Tetuán para su aprobación.

Se asegura que el día que lleguen los Reyes las tropas cubrirán la carrera, y se instalará una artística tribuna en la plaza de Menéndez Pelayo, desde donde los Soberanos presenciarán el desfile de las fuerzas. Luego se celebrará la recepción oficial en el Casino Militar, a la que también asistirán las Corporaciones civiles. Por la noche habrá una verbena en el Parque Hernández, profusamente iluminada.

Existe el propósito de que los Reyes efectúen una excursión a Monte Arruit, asistiendo después a una comida a usanza moruna en el poblado de Segangan, donde tienen su cuartel las fuerzas Regulares de Alhucemas. El regreso a la plaza lo efectuarán por la nueva carretera que cruza el Gurugú.

También se habla de celebrar una gran parada en el campo de la Real Sociedad Hipica y un banquete de gala en la Cámara de Comercio. Parece que los Reyes expresaron deseos de visitar los hospitales y el cementerio; en este último impondrán, probablemente, algunas condenaciones sobre las tumbas de jefes y oficiales y tropa.

Se iluminarán espléndidamente los muelles y la parte alta de la ciudad y, además, se colocará la primera piedra del parque marítimo.

El programa de festejos en Ceuta

CEUTA.—Convocadas por el coman-

dante general, D. Federico Berenguer, se han celebrado varias reuniones de fuerzas vivas con objeto de preparar el recibimiento al Monarca.

Ha quedado ultimado el programa de festejos, los cuales revistrán brillantez inusitada.

Para recibir a los Reyes llegarán el obispo de Cádiz y el vicario apostólico de Marruecos, fray José María Betanzos. El batallón de Cazadores de Africa, número 5, llegará de Tetuán, en unión de las demás fuerzas, para rendir honores a la llegada de los Soberanos.

La colonia Sefardi y la visita regia

CEUTA.—Reina gran entusiasmo entre la Comunidad israelita y la Asociación Hispanosefardi, que preside el banquero Salomón Benhaion, con motivo de la visita regia, acordándose levantar un monumental arco de triunfo y otros agasajos importantes.

Repatriación de las compañías de Ordenes Militares y Gravelinas

CEUTA.—A bordo del vapor «Primo de Rivera» marchó, repatriada, la compañía expedicionaria del regimiento de Ordenes Militares. Desde Algeciras seguirá, por ferrocarril, a Astorga, donde está de guarnición. Va mandada por el capitán Fernández Sáinz, los tenientes Mir y Contreras y alférez Crespo, y es su efectivo cuatro sargentos y 151 individuos de tropa.

También marchó repatriada la compañía expedicionaria del regimiento de Gravelinas, con un efectivo de un capitán, tres oficiales y 232 individuos de tropa. Se dirige a Badajoz, donde reside la plana mayor.

La despedida ha sido clamorosa, recibiendo los soldados demostraciones de afecto.

Llegada de un acorazado francés a Tánger

TANGER.—Ha fundeado el crucero acorazado francés «Lamotte Picquet», que cambió con la plaza las salvas reglamentarias. El contraalmirante Piroz, acompañado del cónsul general francés, saludó al mendub. Esta tarde se celebrará en el Kursaal un te en honor de los marinos franceses.

lo comandantes del Ejército Sres. Bonilla, Calvet y Berto.

La prueba consistía en 60 tiros de arma corta, a elección, en series de 10 y a 50 metros de distancia.

De los 600 puntos que podían obtenerse, como máximo, obtuvo el Sr. Bonilla 496; el Sr. Calvet, 500, y el Sr. Berto, 515.

Los tres tiradores compitieron con equipos de igual personal de naciones europeas y americanas. Los tiradores españoles figuraban como del Tiro Nacional, representación de Madrid.

ATERRIZA UNA ESCUADRILLA EN VIAJE DE INSTRUCCION

VITORIA.—Ha tomado tierra en el aeródromo una escuadrilla de cinco aparatos, pilotados por el comandante Ortiz, como jefe del grupo; comandantes Jordana y Longoria y capitanes Lasca y Gascon. La escuadrilla procede de Logroño, y el próximo domingo continuará sus vuelos de instrucción.

La Policía suspende una conferencia de Rodrigo Soriano

MONTEVIDEO.—El jefe superior de Policía ha suspendido la conferencia anunciada por el ex diputado español D. Rodrigo Soriano, que iba a celebrarse en el teatro Royal.

Parece que esta actitud obedece a haberse enterado la Policía de que el Sr. Soriano pensaba atacar al Gobierno del general Primo de Rivera.

FIRMA DEL REY

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos:

GUERRA.—Nombrando general de la 15 división a D. Rafael Pérez Herrera.

Idem gobernador militar de Cartagena a general de división D. Germán Gil Yusta.

Idem general de la décima división a don Adalberto Rodríguez Pedré.

Idem de la segunda brigada de Infantería de la novena división a D. José Fernández y Martín Ondarza.

Idem de la segunda brigada de la décimotercera división al general D. Simón Sierra Moreno.

Idem general de la primera brigada de la décimosexta división a D. Federico Caballero García.

Concediendo la cruz blanca del Mérito militar al general de división ministro rumano Paul Angelesko.

Disponiendo el pase a la segunda reserva del general de división D. Pedro Bazán Esteban.

Idem a primera reserva del general de brigada D. Jenaro San Félix Villalta.

Confirmando la Medalla militar concedida al capitán de Infantería D. Federico Pablo Arredondo Acuña, y al teniente, también fallecido, como el anterior, D. Gonzalo Herráiz Rodés.

Concediendo el empleo superior inmediato a seis suboficiales de distintas Armas y Cuerpos, y a siete mokades y cuatro sargentos moros, por méritos y servicios de campaña.

Idem Medalla de Sufimientos por la Patria, pensionada, a un jefe, ocho oficiales y dos caides de amias, que habían sido heridos por el enemigo en campaña. Nombrando inspector-jefe de la quinta zona de Artillería de Zaragoza al coronel D. Silverio Sanz Paiza, y jefe del Depósito de Sementales de la primera región y zona de Artillería al teniente coronel de Caballería D. Inocente Vázquez y Sánchez.

Idem al coronel de Artillería D. Antonio Muñoz Cachi para mandar el primer regimiento de Artillería, a D. Amadeo Alufe para el tercero ligero y a D. Fernando Pérez Ayala para el cuarto.

Idem al coronel de Ingenieros D. Celestino García Antúnez para el mando de la séptima región.

Idem para director de las obras de la base naval de Cartagena a D. Mariano de la Campa, y a D. Francisco Castell para la Comandancia de obras de la tercera región.

Concediendo la cruz de María Cristina en el empleo de capitán al hoy comandante de Infantería D. Joaquín G. Villalonga.

MARINA.—Aprobando la lista de adquisición de 400 toneladas de petróleo con destino al transporte de guerra «Contraestre Casado».

Nombrando para mandar el buque escuela «Galatea» al capitán de fragata D. Ramón Fontella.

El Gobierno perseguirá implacablemente a los que intenten derrocar el régimen

SAN SEBASTIAN.—En el ministerio de jornada entregaron la nota siguiente:

«El presidente no cree llegado el momento de dar la lista completa de los asambleístas, porque, en realidad, no está terminada definitivamente; pero, para calmar el interés público en este asunto, fijando el amplísimo criterio que ha presidido en el Gobierno la designación, anticipa que en los sectores donde los ideales y las tendencias puedan encontrarse más pugna (cultura y trabajo), figurarán entre los futuros asambleístas, si, como es de esperar de su recto sentido ciudadano, lo aceptan, nombres tan de izquierda como Alvarez Buñya, Pittaluga, Menéndez Pidal, Pi y Suñer, Casares, Cabrera, Fernando de los Ríos, Senador, Largo Caballero, Pérez Infante, Núñez Tomás, Martínez Gil, Llana, Villanueva, Frances Rodríguez, María Maestu, Dolores Cebrián y algunos más, bien calificados.»

Naturalmente, al lado de estos nombres figuran otros bien eficaces de derechistas; pero nadie podrá negar que el Gobierno ha abierto la Asamblea a quienes difícilmente hubieran tenido entrada en el Parlamento en tiempos de decantadas libertades.

A propósito del recrudecimiento del liberalismo y constitucionalismo, que ha producido la creación de la Asamblea, el Gobierno no se deja engañar, ni siquiera ver engañada a la opinión.

Está informado y advertido de tramas y manejos que sólo pueden conducir al escándalo y al descrédito nacionales, y los perseguirá implacablemente, aplicando las leyes y dictando las que hagan falta, que para eso es Gobierno dictador (no dictadura personal). Cuando, en nombre de un empirismo constantemente falseado en nuestra Patria, que llevaba a la nación a la ruina y al deshonor, se pretende quebrantar a esa misma nación, remediada de sus males por unos hombres de buena voluntad, apoyados en honradas masas ciudadanas, se comete, por insensatez o pasión, un gravísimo delito, que el Gobierno clasificará y castigará como delitos de lesa patria, exonerando a los autores, privándoles de la ciudadanía, confiscándoles sus bienes totalmente, borrando su nombre y títulos del censo nacional y, en fin, entregando a la execración del pueblo y del exterior los nombres de unas personas que, después de gobernar ignominiosamente, per-

mitiendo al país que se deshonrara, arruinara y desangrara en Marruecos; que sus pueblos fueran víctimas del terror, su Hacienda declarada por ellos mismos en quiebra y su unidad puesta en duda y en riesgo por claudicaciones y desaciertos, pretendiendo, alegando sus sentimientos de la libertad, que tanto ultrajaron con sus actos, entorpecer la reconstitución de España, que va en camino de su logro cierto, a su modo nacional, sin imitaciones serviles del extranjero, ni rinde pleitea al sinnúmero de vacuidades políticofilosóficas de que se alimenta la estulticia mental de los hombres de un pasado de todos conocido, que terminó en septiembre del 23.

Gobernar es, arte de realidades inspiradas en la justicia, y la moral, y el bien moral, y ahora hay mucha más moral, mucha más justicia, y, por lo tanto, mucha más libertad que hace cuatro años, aunque, desgraciadamente, no hayamos llegado a la perfección; pero se llegará, comenzando por hacer justicia a los muchos que deben tener todavía cuentas pendientes con ella.

El intento de derrocar con algaradas a un Gobierno digno y fuerte, y asistido por la opinión, es una criminal quimera, que puede conducir a algunos desdichados al infortunio; pero que no dejará libre de inexorable sanción a los promotores, por mucho que quieran disimular su actuación o muy altos que se consideren.

La advertencia leal está hecha; pero, más que de ella, espera el Gobierno del patriotismo y noble prudencia de los que, en un momento de pasión, parecen dispuestos a aumentar la dolencia (ni uno más ni uno menos) de los ciudadanos declarados en rebeldía, que sufran en tierras extrañas el desdén y vilipendio de los que no alcanzan a comprender cómo se puede laborar de un modo tan neto contra el supremo interés de la patria en que se nació.»

SE AMPLIA EL NUMERO DE ASAMBLEISTAS A 400

SAN SEBASTIAN.—Su Majestad ha aprobado en cuartillas un decreto para poner en la primera ocasión a la firma, autorizando el aumento de veinticinco miembros de la Asamblea, correspondientes al artículo 20 (Organismos de cultura y actividad), llegando, por lo tanto, el total a 400.

La guerra en China

SE AGRAVA LA SITUACION EN HANKEU

HANKEU.—Una partida de hombres armados libertó a un individuo que acababa de ser detenido, por suponersele uno de los principales jefes comunistas.

En el momento de pasar el detenido, custodiado por una fuerte escolta, unos cuantos desconocidos, que se hallaban apostados de antemano en varios puntos estratégicos, abrieron violento fuego contra la escolta. Esta contestó rápidamente, resultando a consecuencia de ello varios transentes muertos y heridos.

El detenido aprovechó la confusión que se produjo para darse a la fuga.

Las fuerzas lograron detener a varios de los asaltantes.

Con motivo de estos sucesos se ha proclamado la ley marcial.

A raíz de un nuevo incidente entre japoneses y chinos, un centinela japonés fue atacado por varios chinos. Sus compañeros contestaron con fuego de ametralladoras, resultando muerto un chino y otros varios heridos.

Los Convenios comerciales entre España y Norteamérica

NUEVA YORK.—La Asociación de Comerciantes de Nueva York se ha dirigido al secretario de Estado, Sr. Kellogg, solicitando que los Convenios comerciales provisionales establecidos entre España y los Estados Unidos sean inmediatamente sustituidos por Tratados de comercio definitivos.

Las gestiones de la Asociación de Comerciantes obedecen a los requerimientos de algunos exportadores, que temen complicaciones inminentes, semejantes a las que ya existen con Francia.

Personal de Bandas

ASCENSOS

Se promueve al empleo de sargento, maestro de banda y de cabo de cornetas, con destino a los Cuerpos que también se expresan, al cabo de cornetas y a los cornetas que se expresan en la siguiente relación:

A sargento maestro de banda, D. Juan Sánchez Sebastián, destinado al regimiento de Inca.

A cabo de cornetas: D. Manuel Muñoz Revuelta, al de América, y D. Pascual Ferrer Castán, al de Gerona.

DESTINOS

Los maestros de banda y cabos de cornetas y de tambores que figuran en la siguiente relación pasan destinados a los Cuerpos que en la misma se expresan:

Maestros de banda.—D. Ricardo Alonso Rivas, al regimiento Ceuta; D. Julio Luelmo, al batallón montaña Antequera; don Gonzalo Rus, al de Cazadores Africa, 3; José Hernández Yelamos, al regimiento Sevilla, y D. Juan Torres Serra, al batallón Cazadores Africa, 12.

Cabos de cornetas.—D. Alberto Pérez Pérez, al regimiento Otumba; D. José Natividad, al de Soria; D. Rafael Tejera, al de Oueña; D. Manuel Fernández Ortega, al batallón Cazadores Africa, 14; D. Antonio Ramírez de la Flor, ídem, 13; D. José Díaz Merchán, al regimiento Pavía; don Manuel Morilla, al batallón Cazadores Africa, 3; D. Antonio Cuadrado, ídem, 17, y D. Diego Pérez Pérez, ídem, 6.

Cabos de tambores.—D. Andrés Ibáñez Baldovi, al regimiento Gerona; D. Julián Ramos Alonso, al de Las Palmas, y D. Salvador López Lara, al de Valencia.

NOTAS MILITARES

EL CONCURSO DE TIRO

Se conoce ya la clasificación hecha en el Concurso Internacional de Tiro, celebrado en Roma recientemente. En él ha obtenido el equipo español el primer premio, entre veinte sociedades de tiro de diferentes países que se han presentado.

El equipo español estaba formado por

Lo que se escribe fuera de España

LA LEGION AMERICANA

El «Journal de Genève» dedica un artículo de fondo a la Legión americana, diciendo que su visita a París no es un acontecimiento político, sino más bien una excursión de turismo.

A continuación explica en qué consiste la Legión. Se felicita del giro que toman las relaciones de América del Norte con Europa, no solamente por los beneficios económicos que nos dejan, sino por el beneficio moral.

Estos viajes—dice—destruyen el mito en que los europeos envuelven a los norteamericanos, y viceversa.

Termina diciendo, a propósito de los legionarios:

«Finalmente, su llegada, ¿no corre riesgo de engañar a los franceses mismos sobre el estado de espíritu de los americanos? ¿Aparecerá la verdad a través de los discursos y de los saludos? La masa del pueblo francés no deduce de este viaje monumental que si hubiera que tornar de nuevo con fusiles y cañones acudirían esos hombres como se acude a una fiesta. Pero corre riesgo de deducir algo que sería incorrecto igualmente. Es, a saber, que Francia tiene en cada pueblo americano 30.000 abogados conscientes de sus dificultades y de su voluntad pacífica.»

Por lo menos, puede esperarse de este viaje un resultado. Y es que, a través de la neblina de las declaraciones oficiales, de los desfiles militares y de las excursiones en autobús, los legionarios americanos sentirán de una manera confusa la unidad moral y política del mundo.»

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

La nueva división de Canarias

He aquí el texto íntegro del decreto que hoy publica la «Gaceta»:

EXPUSICION

«Es añeja cuestión, que precisamente porque ahora no se agita puede ser resuelta por el Poder público en un ambiente de serenidad e independencia, la de dar a las islas Canarias adecuada organización en todos los aspectos de su vida, que cada día reclama más la atención del Gobierno, por su fidelidad patriótica y afanes de progreso. Añejas y no libres de pasiones, han venido siendo también las polémicas que poco a poco condujeron a concesiones y fórmulas ambiguas en que el problema quedaba siempre sin resolución, no obstante el dictado que la realidad imponía de que por extensión territorial, por número de habitantes y más que nada por distancia y apartamiento entre las islas, era necesaria la agrupación de ellas en dos provincias bien dotadas de servicios cada una, que no resultan menores en superficie ni en población que la mayor parte de las peninsulares. Pero la misma condición de archipiélago y más aun el respeto a la tradición aconsejan que se prescinda en las provincias que se crean del organismo provincial «Diputación», manteniendo en cada una el Cabildo y sus Mancomunidades a los fines que vienen atendiendo.»

Otras medidas complementarias exige la implantación de esta idea y más aun el creciente desenvolvimiento de los territorios insulares, especialmente en lo que respecta a darles facilidades para su progreso cultural. Con el conjunto de ellas, que en el articulado del Real decreto que se somete a la aprobación de Su Majestad se detallan, espera el Gobierno poner fin para siempre a estados pasionales, no ajenos a las luchas políti-

cas en algunas ocasiones y robustecer entre los naturales de Canarias fazos de amor y unión que quebrantó el recelo en perjuicio de la totalidad de ciudadanos que por inteligentes, nobles y laboriosos son dignos de la mejor suerte.

Por tales consideraciones, el presidente que suscribe tiene el honor de someter a la aprobación de Vuestra Majestad el siguiente proyecto de decreto:

REAL DECRETO

A propuesta del presidente de mi Consejo de ministros, y de acuerdo con éste, Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º El territorio nacional que constituye el Archipiélago canario se dividirá en dos provincias, con la denominación de sus respectivas capitales que serán Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Art. 2.º La provincia de Santa Cruz de Tenerife la formarán las islas de Tenerife, Palma, Gomera, Hierro; y la de Las Palmas la integrarán las islas de Gran Canaria, Lanzarote y Fuerteventura, con los islotes de Alegranza, Roque del Este, Roque del Oeste, Graciosa, Montaña Clara y Lobos.

Art. 3.º Se crea el Gobierno civil de la provincia de Las Palmas, que residirá en la capital de la misma, en la que se crean también las Jefaturas de Minas, de Montes y Agronómica y la Inspección Provincial del Trabajo; teniendo todos los expresados Centros iguales atribuciones y funcionamiento que los demás de su clase.

Art. 4.º La Delegación de Hacienda y la Jefatura de Obras públicas, ya existentes en Las Palmas, actuarán con carácter provincial.

Art. 5.º Subsistirán en cada una de las siete islas mayores que forman el archipiélago canario los actuales Cabildos insulares, creados por la ley de 11 de julio de 1912, y con las atribuciones que les concedió el Estatuto provincial de 1925.

Los Cabildos insulares de las islas de cada provincia constituirán una Mancomunidad provincial interinsular, con el nombre de la provincia respectiva, y tendrán las atribuciones que determina el artículo 191 del Estatuto provincial, excepto la primera; entendiéndose que la Mancomunidad asume la representación de las islas de cada provincia, pudiendo, no obstante, concertarse voluntariamente

entre las dos Mancomunidades los servicios adecuados.

Art. 6.º La Audiencia provincial de Tenerife tendrá competencia para conocer los asuntos civiles en iguales términos y con idénticas atribuciones que las que confieren las leyes a las Salas de lo civil de Audiencia territorial, limitándose su jurisdicción al territorio de la referida provincia.

Art. 7.º Se crea en La Laguna una Facultad de Ciencias Químicas que en unión de la Sección universitaria, ya existente, constituirá la Universidad de La Laguna y estará regida, como las demás del Reino, por un rector, un vicerrector y los dos decanos respectivos, formando su Distrito universitario con ambas provincias.

Y se crea también una Escuela Normal de Maestros en La Laguna y otra de Maestras en Las Palmas.

El profesorado de todos los referidos Centros se nombrará con sujeción a las disposiciones vigentes para los de su clase, siguiendo en cada uno de ellos, respectivamente, lo mismo planes de estudio y régimen escolar que en los demás de la nación.

Art. 8.º Se crea en La Laguna, como anejo de la Universidad, un Colegio Politécnico, en que se cursarán los estudios que habilitan para capataces de Minas, peritos agrónomos y de Montes, dándose en la misma también la enseñanza de las materias exigidas para el ingreso en las diferentes Escuelas de Ingenieros y en las Academias Militares y Naval, en las que practicarán los respectivos exámenes, así como la preparación para el ingreso en Cuerpos del Estado, como Correos, Telégrafos y Aparejadores.

El profesorado de dicha Escuela se formará de catedráticos de Universidad, ingenieros civiles, arquitectos, jefes y oficiales del Ejército y la Armada que residan en la isla de Tenerife, y estarán dotados con la gratificación que se señala.

Art. 9.º Los ministros respectivos a quienes afecten los nuevos servicios dictarán las disposiciones necesarias para la ejecución y cumplimiento de este decreto, y el de Hacienda habilitará los créditos necesarios para su dotación hasta fin del año actual económico.

Y quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan al presente decreto.

Dado en San Sebastián a 21 de septiembre de 1927.

Las hazañas aéreas

SE ROMPE EL TIMON DEL APARATO DE COURTNEY

LA CORUÑA.—El aviador Courtney recibió un telegrama de Londres, en el que se le ordenaba salir para Alemania; pero, al examinar el aparato, se ha encontrado con que tiene roto el timón, a consecuencia de fuertes golpes de viento.

Está comprobado que los guardianes abandonaron el aparato por temor a que volase impulsado por la fuerza del viento.

Courtney telegrafió a Madrid y Londres pidiendo un nuevo timón.

LEVINE ANULA EL CONTRATO CON HINCHCLIFFE

LONDRES.—El «Evening Standard» dice que Levine ha anulado provisionalmente el contrato que había concertado con el piloto capitán Hinchcliffe, para realizar un vuelo a Oriente. El piloto había terminado ya todos los preparativos para el mismo.

LAS MANIOBRAS AEREAS ITALIANAS

ROMA.—Los ejercicios del ejército aéreo, que se han llevado a cabo durante los días 15 al 20 del actual, han consistido en una serie de experimentos prácticos dentro del campo de acción autónoma de la aeronáutica.

MUSSOLINI FELICITA A LA AVIACION

PADUA.—Han terminado las maniobras aéreas. Con este motivo ha conferenciado el general Armani con el subsecretario de Aeronáutica, general Balbo. Este ha expresado su satisfacción por la brillantez de las maniobras y por los resultados técnicos conseguidos.

Con el mismo motivo, también ha dirigido el Sr. Mussolini a la Aviación un mensaje de felicitación, en el que le excita a «volar cada vez hacia las alturas».

El viaje de los Reyes a Galicia

HOY DESEMBARCARAN EN FERROL

BILBAO.—Han llegado, en automóvil, procedentes de San Sebastián, los Reyes, acompañados de la señorita de Carvajal, conde de Maceda, marqués de Bendaña, general Berenguer, ministro de Marina, duquesa de la Victoria, ayudante Sr. Jádenes e inspector de los reales palacios, Sr. Asúa, entre otras personas de su séquito. Fueron recibidos por las autoridades, y mucho público.

Los Soberanos almorzaron en el Club Marítimo, en compañía de varios aristócratas y personalidades, entre ellos, los condes de Heredia Spínola, los duques de la Victoria, marqueses de Arriluce de Ibarra, señorita de Carvajal, marqués de Bendaña, conde de Maceda, el general Berenguer, el almirante de la escuadra, etc.

SALIDA DE LA ESCUADRA

BILBAO.—Por la tarde se trasladaron al Club Marítimo del Abra, para embarcar en el «Jaime I», con dirección a Galicia. En el embarcadero fueron despedidos por todas las autoridades y mucho público, que ovacionó a los Reyes. Poco después zarpó la escuadra de instrucción, marchando el «Victoria Eugenia» y el «Alfonso XIII», que escoltaban al «Jaime I».

Con los Soberanos va el séquito ya anunciado.

PROGRAMA DE LA VISITA REGIA

FERROL.—El programa definitivo de la estancia de los Reyes en esta población es el siguiente:

A las diez de la mañana fundeará en el puerto el crucero «Jaime I», que conducirá a los Reyes. Estos desembarcarán en el Arsenal, siendo recibidos por las autoridades de Marina. Entrarán en la población por la puerta del Dique, y serán allí recibidos por las autoridades civiles, militares y eclesiásticas. En la iglesia parroquial de San Julián se cantará un solemne Te Deum. Habrá

recepción de las autoridades de todos los órdenes en la Capitanía general del departamento. Se celebrará el almuerzo ofrecido a Sus Majestades por el Ayuntamiento en el salón de actos de la Casa Consistorial, con asistencia de las autoridades. Por la tarde, los Reyes visitarán el Arsenal y el nuevo crucero «Príncipe Alfonso». Los Soberanos verificarán una excursión a las posiciones de la ría. Saldrán las reales personas por la Puerta Nueva, con dirección a San Saturnino, y al regreso volverán al crucero «Jaime I», donde se alojan. También habrá una fiesta marítima nocturna en el muelle de Cruceiras y en la bahía, en honor de los Soberanos.

Combinación de gobernadores

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos:

Admitiendo la dimisión de gobernador civil de Santander a D. Emilio Gámiz.

Nombrando gobernador civil de Santander a D. José María Cremades.

Idem de Lugo a D. Rogelio Tenorio, que es coronel de la Guardia civil.

Idem de Murcia a D. Emilio Amor.

Idem de Huesca a D. Fernando Rivas García, alcalde de Segovia.

Barcelona

BARCELONA.—Se encuentra en Barcelona el juez de Alicante Sr. Luján, nombrado juez especial en el sumario que se sigue por falsificación de los billetes de Banco, descubierta en la provincia de Alicante.

El objeto del viaje es actuar aquí, donde se supone existen ramificaciones de aquella falsificación.

El citado juez nombró secretario al que lo es del Juzgado de primera instancia del distrito del Hospital, de esta capital.

Los médicos forenses del distrito del Hospital han practicado la autopsia al cadáver de Juan Buxens, muerto en la calle de la Luna. Según el dictamen forense, la muerte fué debida a la fractura oroneana y a la explosión del corazón. La herida María Martí, hijastra del muerto, continúa en el hospital, mejorando.

Se le aplicarán los rayos X, para ver si tiene fracturados los dedos. En cuanto a la madre, Raquel Subirat, que en los primeros momentos se dió por muerta, continúa en gravísimo estado, sosteniéndose sola con inyecciones de aceite alcanforado.

En la casa número 50 de la calle de Me-

néndez Pelayo, el niño de cinco años Daniel Blasco estaba jugando con varios amigos suyos en la galería del piso segundo cuando, por subirse a una silla, cayó al patio interior, causándose tan graves heridas, que falleció cuando se le trasladaba a la Casa de Socorro.

El notable pintor D. Cristóbal Montserrat ha terminado dos grandes retratos al óleo, que le fueron encargados por el comisario regio del puerto franco. En uno de aquellos aparece el Rey de cuerpo entero y tamaño natural, vistiendo el uniforme de gala de capitán general de la Armada. El otro es un retrato del Príncipe de Asturias, el primero que figurará en un censo oficial de Barcelona.

En ambos cuadros Cristóbal Montserrat ha puesto a contribución todo su arte en el parecido, elegante factura, brillante colorido y relieve en todos sus detalles. El retrato del Rey va destinado al salón de Juntas, y el del Príncipe, al despacho de la presidencia de la Comisaría regia del puerto franco.

GUARDIA CIVIL

Permisos.—Se conceden los días que se consignan al personal de las Comandancias siguientes:

De la de Madrid: Veinticinco, al sargento José Fernández, cabo Modesto Burgos, guardias Manuel Muñoz, Zacarías Rueda, Marcelino Arranz, Melitón González, Juan Blasco, Ciriaco de López, Julián Julián, Manuel Toro, D. Francisco Torres, Gregorio Maroto, D. Miguel del Vol, Pedro López, Gonzalo Estebarrán, Tomás Legranal y Julián Pérez; veintiocho, al cabo Vicente Rodríguez y guardia Julián García y Feliciano Monje; veintinueve, a los guardias Antonio López y Nicolás Martín; diez, al cabo Manuel Cabello; veinte, a los guardias Francisco Moreno y Salustiano Rosado.

De la de Segovia: Veinticinco, al cabo Vicente González; guardias Emilio Huertas, Antonio Blanco, Claudio Bravo, Francisco Martín y Aureliano Martín; veinte, a Saturnino Casado y Benedicto Ferrán.

De la de Huesca: Veinticinco, al sargento José Mata, cabo Romualdo Masobro, guardias Angel Palacios, Román Revilla, Tomás Regla y Antonio Portes; veintiocho, al cabo Francisco Larrosa y guardia Demetrio Boderó; veinte, al cabo Ramón Maza.

De la de Valladolid: Veinticinco, al cabo Lorenzo Pérez y guardia Francisco García; veinte, al guardia Francisco Laguna, y quince, a Quintiniano Maestro.

LA CIUDAD DE VENECIA

57 y 59, ATOCHA, 57 y 59.—MADRID

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra.

Camisería, corbatería, pañolería, pyjamas, géneros de punto, ligas y tirantes, paraguas, colchas de algodón, sedalina y seda, edredones, mantas, tapetes y mantones, telas de colchón, paños de cocina y gamuza, toallas felpa, manteles servilletas, piezas de sábana de hilo y algodón, sábanas de baño, juegos de cama y mantelerías bordadas, ocasión en piezas de tela blanca, jerseys y chalecos fantasía para señora y caballero, últimas novedades en corte de traje para caballero.

Tunney derrotó a Dempsey

SE ADJUDICO LA VICTORIA POR PUNTOS

CHICAGO.—En el combate celebrado anoche entre Tunney y Dempsey para disputarse el título mundial, el actual campeón ha vencido por puntos en diez asaltos, por decisión de los jueces.

Tunney ha dominado en casi todos los asaltos, haciendo un gran combate. Fué derribado por nueve segundos en el séptimo; pero recuperó de tal forma, que Dempsey llegó muy agotado al final.

CARABINEROS

ASCENSOS

A suboficiales de Infantería: D. Benito Cabrera Romay, a Huelva, y D. Quirino Alonso Morales, a Murcia.

A sargentos de Infantería: Pedro Tur Ferrer, a Lérida; D. Enrique Expósito García, a Málaga; Antonio Salguero Clemente, a Murcia; Sebastián Alonso Vega, a Lérida, y Emiliano González Blanco, a Navarra.

A cabos de Infantería: Dionisio Pérez Méndez, a Algeciras; Pedro Calles Gómez, a Barcelona; Angel Sanz Enguita, a Navarra; D. Teodoro Álvarez Izquierdo, a Barcelona, y Antonio Quirantes González, a Algeciras.

TRASLACIONES

Sargentos.—Santos Holgado Nevado, a Cádiz; Manuel Sánchez Lavao, a Castellón; Ramón Conquero Saldías, a Lugo; Tomás Rodríguez Soto, a Madrid; Julio Pérez Morales, a Alicante; Angel Ríos Alvarez, a Tarragona; Elías Sanz Perosillo, a Valencia, y Celestino Vega Zurdo, a Gerona.

Cabos.—Francisco Bardiza Sanz, a Alicante; Ignacio García de Frutos, a Barcelona; Jesús Illanes Rodríguez, a Lérida; Juan López López Marín, a Madrid Jaén; Emilio Prado Morugosa, a Lugo; Manuel Tapia Muñoz, a Madrid Soria; Juan Trujillo Peña, a Málaga; Antonia Jodar Gutiérrez, a Cádiz; Estanislao Hurtado Rubio, a Sevilla; Manuel Hernández Villagracia, a

Huelva, y Máximo Martínez Arcas, a Málaga.

Carabineros.—José Riego Varela, José Romera Correa, Aurelio Prieto Hernández, Ramón Mata Medina, Diego Avila Baquero, Emilio Domínguez López, Rogelio Fernández Navarrete, Eduardo Melo Martín y Daniel Pompas Gómez, a Algeciras; Francisco Martín Miño, Manuel Gómez Acedo, Antonio Portillo López, Teodoro Domínguez Hernández, Juan Tabares Menacho, Baldomero Moreno Romero, Nicolás Caballas Rodríguez y Francisco Valderrama Pizarro, a Badajoz; Enrique Fernández Pérez, José Consuegra Fuentes, Domingo Rodríguez Santamaría, Carlos Fernández López, Rafael Bravo Benítez y Diego Corral Orellana, a Barcelona; Eulogio Luz Echevarría, Antonio Ortigo Yague, Félix Sáiz González, Juan Revuelta Baradé, Cipriano Cruzado Moral, José Salazar Serrato, Justo Casillas Rodríguez, Hilario Otero Cabezon y Teodoro Vila Iriarte, a Guipúzcoa; Eloy Borrego Blanco, a Huelva; Juan Carnero Martín, Adolfo Fernández Cabrera, Juan Fortes Albarracín, Joaquín Bello Aguilar y José Quero Martínez, a Málaga; Angel García Pérez, Andrés Santibáñez Castro y Francisco González Parada, a Navarra; Victoriano Olivares Peinado, Antonio Moreno Monterola, Alipio Vázquez Pérez, Luis Conde Barceló y Enrique Alonso Fernández, a Pontevedra.

Carabnero de Mar Rogelio Gutiérrez Sánchez, a Cádiz.

El incidente francorruso

MOSCU.—Oficialmente se ha anunciado la terminación del conflicto surgido entre Francia y los soviets.

PARIS.—A pesar de la nota comunicada por el Quai d'Orsay, el «Matin» insiste en la veracidad de su información, relativa al asunto Rakowski, y dice que en los círculos diplomáticos se cree que muy pronto será llamado a Moscon el embajador soviético en París.

TODA LA CORRESPONDENCIA Y GIROS DEBEN DIRIGIRSE AL GERENTE DE «ERJECITO Y ARMADA»

Banco Pastor

FUNDADO EN 1925

Antes Sobrinos de José Pastor

FUNDACION 1776

Capital suscrito.	Pesetas 17.000.000
Idem desembolsado.	Pesetas 9.500.000
Reservas (primer ejercicio).	Pesetas 725.000

LA CORUÑA

Sucursales: VIGO, LUGO, ORENSE, EL FERROL, VIVEROS, SARRIA, MONFORTE.

**ELECTRICIDAD □ APARARATOS DE ESTILO
OBJETOS PARA REGALOS
BRONCES DE ARTE**

JOSE ORUETA

VERDADEROS PRECIOS DE FABRICA

Cruz, 12 - Madrid - Teléfono 13.152

La Sociedad de Naciones

La participación de Bélgica en la Comisión del Desarme

BRUSELAS.—Preguntado el Sr. Vandervelde, ministro de Negocios Extranjeros, si el Sr. De Brouckere deberá continuar en la Comisión del Desarme, no perteneciendo ya Bélgica al Consejo de la Sociedad de Naciones contestó que el Sr. De Brouckere desempeña en la Comisión papel tan importante, que, si fuera necesario, el Consejo de la Sociedad de Naciones adoptaría medidas para retenerle.

El auxilio financiero a los Estados agraridos

GINEBRA.—La Tercera Comisión de la Asamblea de la Sociedad de Naciones ha adoptado la proposición presentada por el delegado de Finlandia, relativa a la asistencia financiera a los Estados que sean víctimas de una agresión. Después adoptó una Memoria relativa a la fabricación privada de armas y municiones, cuestión que se considera indispensable para una solución, por ser susceptible de ejercer beneficiosos efectos en lo que se refiere al problema general del desarme.

También se invita al Consejo de la Sociedad a ejercer su influencia sobre la Comisión especial para el texto único, con objeto de que sea convocada cuanto antes la Conferencia internacional que ha de ocuparse de este asunto.

Las luchas pasionales entre pueblos

Ha sido facilitada en San Sebastián la nota que sigue:

Un pequeño problema comarcal ha surgido en el régimen de ferias o mercados locales que el Gobierno ha resuelto en justicia, y que las pasiones pueblerinas tratan de atornillar. Inadmisibles competencias venían produciendo el daño recíproco de mercados cercanos, entre ellos el de Villafranca y Beasain, y el Gobierno ha resuelto que puedan celebrarse los dos semanalmente; pero distanciados por tres días, es decir, en un pueblo los sábados y en el otro los martes.

Tal solución ampara y protege a los dos por igual; pero predicaciones pasionales y de soberbia tratan de presentar a uno de ellos como preferido, falseando la verdad y queriendo sacar de quicio la cuestión. Es de esperar que el buen sentido de todos se imponga; pero, si así dejara de ser, que mediten los promovedores de estas agitaciones las responsabilidades morales que contraen y las sanciones que incurren. La cultura y el concepto de la razón y la justicia remediarán el daño más que amenaza alguna, que no es posible en la España del siglo XX la regresión a tiempos de barbarie, que consentían las luchas entre los pueblos vecinos y hermanos.»

Telegramas de provincias

El problema de repoblación de los viñedos
CIUDAD REAL.—Para estudiar el problema de repoblación de los viñedos visitará en breve los pueblos de esta provincia una comisión de técnicos alemanes. La visita de los comisionados tiene por objeto estudiar la repoblación que se efectúa en los viñedos con vides americanas, por haber aparecido en los viñedos alemanes brotes de filoxera. Los ingenieros agrónomos facilitarán a los comisionados alemanes todo lo relativo a sus estudios.

Vicecónsul herido de un balazo por otro vicecónsul
ALMERIA.—Comunican de Garrucha que el vicecónsul inglés D. Alejandro W. Harrison hizo un disparo de pistola contra el vicecónsul de Grecia, D. Arturo Lengo, quien resultó gravemente herido por haberse alojado el proyectil en un pulmón. Los citados señores sostenían frecuentes altercados sobre la propiedad de las aguas que abastecen la población, y en una de estas discusiones mantenidas en el domicilio del Sr. Harrison, se desarrolló el hecho. El agresor quedó detenido.

Los Infantes, a Madrid
SAN SEBASTIAN.—Las Infantas pasaron la tarde en Zarauz, donde jugaron al tennis. La Reina Cristina, el Príncipe y los Infantes asistieron, en Victoria Eugenia a la representación del «Barbero de Sevilla» por la compañía de Ofelia Nieto. El Príncipe y los Infantes marcharán a Madrid en el sudexpreso del día 29.

Se pierde un importante cargamento de seda de Oriente
VANCOUVER.—Un tren especial, que llevaba cargamento de seda del Extremo Oriente, ha descarrilado cerca de Yale (Colombia británica), resultando destruido. Cinco vagones cayeron al río Fraser y otros cinco se desrozaron al salir fuera de los rieles. El cargamento de seda estaba valorado aproximadamente, en dos millones y medio de dólares. No se tiene noticia de que haya habido víctimas.

Acuerdo con España para establecer una línea aérea
BERLIN.—Conforme al acuerdo concertado entre Alemania y España, la Compañía alemana Luft Hansa ha sido autorizada para explotar con aparatos alemanes la línea aérea Berlín-Frankfurt-Marsella. El resto de la línea Marsella-Barcelona-Madrid, será explotada por una Compañía española. Se espera que el servicio podrá empezar durante la próxima primavera.

El ex kaiser felicita a Lindbergh
BERLIN.—El ex kaiser Guillermo ha enviado un telegrama a Hindenburg, felicitándole por su discurso de Tannenberg. En el citado despacho recuerda que la victoria fué debida a la superior estrategia de Hindenburg y Ludendorff, nombrados por él. Termina diciendo que el espíritu de Tannenberg debe influir sobre el pueblo alemán para su resurrección.

Carcía Benítez llegó a Pau
PAU.—Ha llegado a esta capital el general español García Benítez.

El cambio de hora
LISBOA.—Habiendo resuelto Francia y España cambiar la hora oficial el día 1 de octubre, también Portugal, a partir de esa fecha, adoptará el mismo horario de invierno.

Un nuevo puente que tendrá más de dos kilómetros de longitud
NUEVA YORK.—Han dado comienzo los trabajos para la construcción del puente colgante entre Nueva York y Port Lee, cuya longitud será de dos kilómetros y medio. El puente estará terminado el año 1923.

Telegramas del extranjero

Se pierde un importante cargamento de seda de Oriente

Acuerdo con España para establecer una línea aérea

El ex kaiser felicita a Lindbergh

Carcía Benítez llegó a Pau

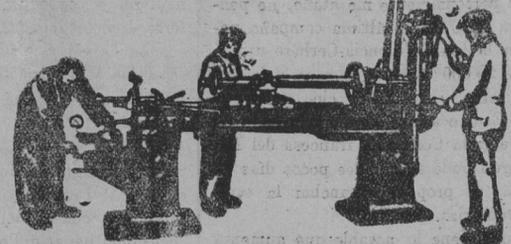
El cambio de hora

Un nuevo puente que tendrá más de dos kilómetros de longitud

¿Todavía no tiene Ud. su taller propio de reparaciones?

AGENCIA TECNICA INDUSTRIAL, Serrano, 26 Madrid, suministra la Máquina herramienta universal "ALLIANCE"

La única práctica (torno, fresadora, limadora), en una sola máquina, trabajando a un tiempo. El ideal de todos los talleres de reparaciones. Construcción sólida y de precisión. Corto plazo de entrega, en diferentes tamaños. Adoptada por la Marina de guerra de varios países y las principales casas armadoras para sus buques.



Las excavaciones arqueológicas en Cáceres

CACERES.—Despierta gran interés el curso de las excavaciones que se realizan bajo la dirección del sabio profesor de la Universidad de Erlangen (Baviera), Adolfo Schulten, y que van descubriendo el campamento del general Cecilio Metello, que data de la guerra contra Sertorio. Está a tres kilómetros al Norte de la capital, afecta forma oblonga y comprenderá unas veinticuatro hectáreas. Fué edificado por Metello, setenta y nueve años antes de Jesucristo. La muralla tiene tres metros setenta centímetros de altura. Han sido hallados un pequeño templo, con ara de barro cocido, objetos de cerámica, armas, pesas, etcétera, todo lo cual quedará ordenado en el Museo de Cáceres. Los trabajos continuarán, si hay recursos para ello, durante todo el año próximo. El profesor Schulten es autor de interesantísimas obras, varias de las cuales se refieren a Numancia, y el año pasado publicó un libro sobre Sertorio. Las clases intelectuales de Cáceres esperan que el Gobierno prestará la ayuda pecuniaria suficiente para que las excavaciones no se interrumpan y se completen en toda la extensión calculada de 24 hectáreas.

Se hunde la techumbre del cine Príncipe Alfonso

Ha ocurrido un hundimiento en el cinematógrafo Príncipe Alfonso, que no causó desgracia alguna, por fortuna, pues a la hora que sobrevino no había en el edificio más que dos o tres mujeres, dedicadas a la limpieza, y ninguna de ellas fué alcanzada por los escombros. Dichas mujeres oyeron un gran estrépito, y vieron una enorme polvareda que se elevaba de la sala de espectadores, cubierta de escombros. Lo sucedido era que toda la techumbre de la sala del teatro se había derrumbado con gran ruido, quedando descubierta la parte correspondiente a butacas y palcos. Durante unos momentos se produjo gran alarma, porque se creyó que los escombros habían alcanzado a una niña; pero ésta fué encontrada ileso. En la techumbre se acababa de realizar algunas obras para suprimir una gran claraboya, sustituyéndola por otras cuatro más pequeñas, y estos trabajos han debido de influir, por desgraciadas circunstancias, que no son conocidas, en el hundimiento ocurrido. Poco después del hundimiento se presentó en el local el gerente de la Empresa, señor Armenta, y algunas autoridades de la Dirección de Seguridad. Nose devuelven los originales, aunque no se publican.

La Legión Americana en París

Los actos de ayer
PARIS.—Esta mañana, a las nueve, ha comenzado la última reunión de la Convención. Se ocupará de la adjudicación de premios y de la elección de oficiales. Una Delegación oficial ha salido esta mañana para Saint Mihiel. Otro grupo oficial marchó a Chateau-Tierry. La Legión Auxiliar terminará también hoy sus tareas y elegirá sus oficiales para el año que viene. A las siete se celebrará un banquete dado por los legionarios a los jefes entrantes y salientes. A las nueve, recepción en el Hotel de Ville. Esta noche el Gobierno francés da un gran baile en honor de la Legión en el teatro de la Opera.

Otro discurso de Poincaré

PARIS.—Comunican desde Saint Mihiel que durante la visita hecha a aquella población por una numerosa Delegación de la American Legión, el presidente del Consejo de ministros francés, señor Poincaré, pronunció un discurso, en el cual recordó, emocionado, el esfuerzo victorioso hecho por las divisiones norteamericanas en favor de Saint-Mihiel, en cuya población el mariscal Pétain y el general Pershing penetraron, uno al lado de otro, en calidad de libertadores. «Cuando se han conocido esas emociones—prosigue diciendo el señor Poincaré—se comprende perfectamente la existencia de lazos indestructibles entre nuestros dos países. Algunos americanos—agregó—han dicho que en los Estados Unidos ha causado sorpresa la recepción entusiasta que en París se tributó a Lindbergh, y a eso he de contestar que, verdaderamente, si se nos cree a los franceses indiferentes o despegados, se sufre una lamentable equivocación sobre el carácter y sentimientos de Francia. Francia no es caprichosa ni voluble, condiciones que a veces creen ver en ella algunos observadores superficiales. Francia es firme y es fiel a sus amistades, y tiene el derecho de ver defendidos sus intereses de pueblo puesto a prueba por la guerra y alucinado a veces por la paz, y que, a pesar de haber salido victorioso en la contienda, la victoria le ha costado más cara que a los demás. No obstante esto—terminó diciendo el jefe del Gobierno—, no olvidaremos nunca que hemos combatido juntos por el mismo ideal: la paz y la civilización.»

DE TEATROS

LOS TEATROS
LARA.—La novedad del día son los éxitos de este teatro. Tarde, «Doña Desdén», Noche, «Mi mujer es un gran hombre». Protagonista ideal, Carmen Díaz.
COMICO.—Durante toda la presente semana se verificará sólo función de noche, la que dará principio a las diez y media en punto, poniéndose en escena la extraordinariamente aplaudida comedia nueva en tres actos, original del celebrado autor Luis de Vargas, «Los lagarteranos», que interpretan primorosamente los eminentes artistas Loreto y Chicote y las demás principales partes de la compañía que figuran en el reparto. Como se agotan en todas las funciones las localidades para esta obra, adquieranse en Contaduría con un día de anticipación, de cuatro a ocho.
ESLAVA.—Sigue este teatro completamente lleno para presenciar las representaciones del éxito de los éxitos, «Las castigadoras», y de la que se repite íntegra la partitura del popular maestro Alonso. Interpretación perfecta y las obras más bonitas de los teatros de Madrid. INFANTA ISABEL.—Se aproxima el

debut de la notabilísima compañía de este aristocrático teatro, actualmente terminando en Valladolid su artística excursión provinciana. El miércoles 28, por la tarde, se presentará a su público tan aplaudido elenco, con la graciosísima comedia de Agustín Bernad, traducida por Lepina, «Mi mujer», enorme éxito de risa. MARAVILLAS.—Más debuts en este teatro. Los formidables bailarines Diany y Pedro son el acrobata del mundo, los que llevan en su repertorio todo lo moderno. Puede admirarlos hoy en Maravillas con un suceso de público verdad. Oiga a la bellísima Pilar, «estrella» de actualidad, sus nuevos cuplés. Oiga a Emilia Domingo, la artista de la canción, sus extraordinarias creaciones. Vea los bailes de Alady y oiga sus cuentos graciosos. Todos los días debuts en este teatro. ELDORADO.—¿Quiere usted pasar un rato delicioso? ¿Quiere ver más de 20 caras bonitas? ¿Quiere aplaudir al graciosísimo Borí en el moderno flaquetón? Acuda esta noche a este teatro y verá «Las pulgas de Benito», el gran éxito de la temporada.

'LA FORTUNA'

Galerías y bastones para portiers, en madera, imágenes en pasta madera. Fabricación de figuras artísticas de nacimiento. Capillas, repisas y molduras para marcos. Viuda de A. Maña, Hortaleza, 11 y 13 MADRID

ESPECTACULOS

COMICO.—A las diez y media, Los lagarteranos.
ESLAVA.—A las seis y media, El revisor. A las diez y media, El cabaret de la Academia y Las castigadoras.
APOLO.—A las siete, El huésped del Sevillano. A las once, El sobre verde.
COMEDIA.—A las diez y media, ¡Ussted es Ortiz!
LARA.—A las seis y media, Doña Desdén. A las diez y media, Mi mujer es un gran hombre.
ALCAZAR.—A las diez y tres cuartos, ¡La zarabá!
LATINA.—A las siete, El huésped del Sevillano. A las once, Las golondrinas.
FUENCARRAL.—A las seis y media, La reina mora y Bohemios. A las diez y media, La leyenda del beso.
PAVON.—A las diez y media, Vida alegre y muerte triste.
MARTIN.—A las seis y media, Las zarcas y Todo el año es Carnaval. A las diez y media, El espejo de las doncellas y Los cuernos del diablo.
ELDORADO.—A las seis y media, Los tres pelos del diablo y A morir los caballeros. A las diez y media, Los tres pelos del diablo y Las pulgas de Benito.
MARAVILLAS.—A las seis y media y diez y media: Despedida de Fontanela, Stella, Mary, Martinet and Pope, Zaida Nerina, Orquesta Mirecky, Emilia Domingo, Alady, Sisters G. y Pilar. Debut de Diany y Pedro.
CIRCO DE PRICE.—Hoy viernes, a las diez y media de la noche ¡¡ Dos debuts!! Las Dos Princes, bellísimas señoritas (doble trapecio); Berg, con sus osos ciclistas; éxito clamoroso de Elroy, el hombre de los pies maravillosos, y toda la nueva gran compañía de circo.
JARDIN DEL CINEMA GOYA.—A las diez y media, Entre dos amores, Noticiario Fox y La modista de París.



Vinos tintos
de los Herederos del
MARQUES DE RISCAL
BLCIEGO (Alava).

Pidansu en todos los Hoteles y Restaurants.

Aviso muy importante a los consumidores
Fíjense muy especialmente en nuestra marca conocida.

PEDIDOS: Al administrador en Elciego (por Centinero), D. Jorge Dubos, y a la Cuesta de Santo Domingo, 5, Madrid

CASA BENITEZ

3, Atocha, 3 MADRID Teléfono 13.284

Sastrería y Camisería

Especial en toda clase de uniformes para militares
Gran surtido en trajes para caballeros y niños
Completo surtido en camisería y géneros de punto

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

MILITARES

LAS STILOGRAFICAS "TRANSO TANK"



ofrecen absoluta garantía en la escritura. Irrompibles. Simplicidad para llenarlas; Depósito transparente y de mucha capacidad de tinta. Modelo de Plumas que usan SS. MM. los Reyes y Altezas Reales. Exposición y venta: Librería Fe, Puerta del Sol, 15, MADRID

TRANSPORTE DE PLATANOS

Asuntos a estudiar

El mercado francés para los plátanos canarios sigue bien. El Sindicato Agrícola del Norte de Tenerife—según carta no autorizada para la publicidad, que le resultaría interesante a los lectores—se halla muy bien organizado en dicha nación.

El servicio con ésta se realiza por Burdeos, y habrá que pensar, más adelante, en el puerto de Marsella para llegar al oriente de Francia sin los enormes gastos de los transportes terrestres.

Hay algo, sin embargo, que conviene estudiar detenidamente. ¿Por qué los naranjeros valencianos en vez de remitir sus frutos a Marsella por vía marítima lo hacen por ferrocarril?

Muchas veces, aun cuando no es asunto que personalmente me atañe, he pensado en ello. En la última campaña naranjera la línea Valencia-Cerbère utilizó más de 20.000 vagones, porque el tráfico transpirenaico excedió de cien mil toneladas. Esto ocasionó el taponamiento en Cerbére, y la Compañía francesa del Midi—según pude saber hace pocos días en Bayona—se propone ensanchar la estación fronteriza.

Y aquí viene lo notable que aumenta mis dudas. Siendo eso así y teniendo la

vía marítima, ¿por qué los exportadores de naranjas están tratando de utilizar la ruta central Aragón-Calatayud-Caseta-Hendaya, según allí me afirmaron, a fin de descongestionar Cerbére?

Esta ahora, no hay más que una dificultad: el conseguir que las Compañías ferrocarrileras concedan la misma tarifa económica con que hoy se trabaja en el recorrido Valencia-Cerbère, y parece que la Compañía del Norte no pone inconvenientes.

Valencia, entonces, se propone enviar toda la naranja destinada al centro y occidente de Francia por Hendaya, y la del oriente y toda la del centro de Europa (pensando llegar a Polonia) por Cerbére. Hechas esas indicaciones y teniendo

en cuenta que el plátano es una fruta permanente y la naranja es de época fatal, me parece que sería acertado el ahondar en este estudio, que podría ser reproductivo para los exportadores canarios y para las Compañías de ferrocarriles, que, con el material empleado para las naranjas, atendería, en la época que no es de esta fruta, a nuestros plátanos.

Repetimos que nos extraña que la frontera de Port-Bou sea el paso actual de cien mil toneladas y no los barcos que van a Marsella; pero cuando el hecho es cierto, bien merece que los cosecheros canarios se fijen en estas líneas.

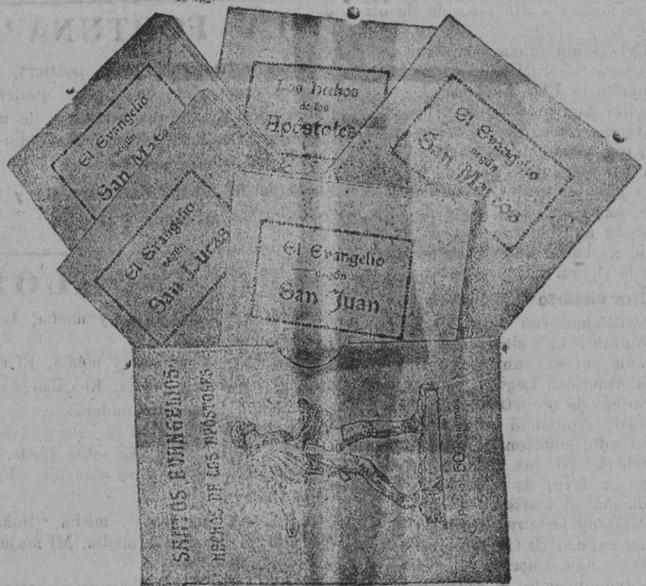
Acaso otro día, si de tiempo dispusiese, daré algunos datos relacionados con el empaque de los plátanos. La United

Fruit Co. tiene organizadas expediciones desde América sin empaque. Bien es verdad, que sus vapores se hallan acondicionados. Mas yo tengo anotado en una ficha que el Sindicato Agrícola del Norte de Tenerife, en un velero pequeño cargó dos mil piñas sin empaquetarlas, que tardaron en llegar a Cádiz diecisiete días y se vendieron bien por su buen estado. De eso hace diez años.

¿No habrá un poquito de temor y un algo de rutina en no atreverse a enviar sin empaque, si bien procurando atenuar las desfavorables condiciones de buques no construídos expresamente?

R. RUIZ BENINTEZ DE LUÑO
Sindicato de Publicidad. — Barbieri. a

Los Evangelios



Atesoran el perenne encanto de la VIDA DE JESUS

Envíe usted a la Sociedad Bíblica Flor Alta, 2 y 4, Madrid, 65 céntimos en sellos de correo, por todo gasto, y recibirá este precioso estuche con LOS EVANGELIOS, y, además, «Los Proverbios de Salomón».

COMPANIA DE LOS CAMINOS DE HIERRO DEL NORTE DE ESPAÑA

La Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España abre concurso para la venta de 3.000 (tres mil) toneladas de hierros y aceros viejos, existentes en sus almacenes de Valladolid, Venta de Baños, Miranda y León. Se advierte a los licitadores que no se tomarán en consideración las ofertas que sean inferiores al total de las 3.000 toneladas.

Para poder tomar parte en dicho concurso, que se celebrará el día 8 de octubre próximo, los licitadores depositarán en la Caja Central, situada en la estación del Norte, en Madrid, o en cualquiera de las Pagadurías establecidas en sus estaciones de Valladolid, León, San Sebastián, Zaragoza, Barcelona o Valencia, antes del día 7 en la Caja Central o antes del 5 en las Pagadurías, 30.000 (treinta mil) pesetas, que quedarán ingresadas en concepto de fianza, como garantía de la proposición.

Esta fianza se devolverá a los postores que no hayan obtenido la adjudicación pasados los veinte días de la fecha de la celebración del concurso, dentro de cuyo plazo se dará aviso del acuerdo tomado.

Los impresos y pliegos de condiciones que han de regir para el concurso estarán a disposición de los interesados en la oficina de Acopios y en las Pagadurías antes mencionadas.

Las proposiciones se admitirán hasta las dieciocho del día 7 del próximo octubre, en la Secretaría de la Dirección de la Compañía—estación del Príncipe Pío—, en Madrid, las que deberán dirigirse al señor administrador-director, y en otro sobre interior, cerrado y lacrado, se pondrá la inscripción siguiente: PROPOSICION PARA EL CONCURSO NUMERO 9 DE VENTA DE CHATARRA DE HIERRO Y ACERO.

El acto de la apertura de pliegos se llevará a cabo a las once del día citado, 8 de octubre, en la oficina del Servicio de Acopios, sita en la estación del Norte—Príncipe Pío, patio de mercancías—, en presencia de aquellos licitadores a quienes interese asistir al repetido acto.

Zapatería de Román Rico
Calzados de todas clases. Especialidad en medidas. Construcción manual. Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra y de la Real Institución Cooperativa para Funcionarios del Estado, Provincia y Municipio
Calatrava, 32, Madrid

Vestuarios para el Ejército y la Armada
Andrés Romanillos
Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra
PLAZA DE ESPAÑA, NUMERO 6-MADRID
Teléfono número 31-94 M.
DEPOSITO EN BARCELONA

Compañía Trasmediterránea
Domicilio social: Via Layetana, núm. 2.—BARCELONA
Representación: Plaza de las Cortes, núm. 6.—MADRID
SERVICIOS DE CORREOS
Líneas del Norte de África
De Málaga para Melilla, y viceversa, diario.
De Algeciras para Ceuta y viceversa, diario.
De Algeciras para Tánger y viceversa, diario.
De Cádiz para Tánger-Ceuta y viceversa, semanal.
De Cádiz para Tánger y viceversa, semanal.
De Cádiz para Larache, los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25 de cada mes.
De Larache para Cádiz, los días 2, 6, 11, 16, 21 y 26 de cada mes.
Línea de Sangría
De Cádiz, todos los domingos, a las quince horas.
De Barcelona (servicio rápido quincenal), el jueves de cada dos semanas.
De Barcelona (servicio quincenal, con escalas en los principales puertos del Mediterráneo y Norte de África), el miércoles, cada dos semanas.
Líneas de Baleares
Comunicaciones directas, regulares y rápidas desde Barcelona, Tarragona, Valencia y Alicante para todos los puertos de Baleares y viceversa. Servicio mensual entre Marsella-Palma de Mallorca-Argel y viceversa.

SUBASTA PUBLICA TELEFONO 16.844
GALERIAS BAYON
Fuencarral, 20 dep. MADRID
Compra y venta de Muebles y artículos todo de ocasión
ENTRADA LIBRE
Ventas a precio fijo todos los días
A los militares, descuentos

Estómago e intestinos
Curación radical con CASTROVANADINA
DR. COQUILLAT
ELIXIR (Fórmula ácida)
Cura la falta de acidez (hiporclorhidria), vómitos, diarreas y fermentaciones anormales.
Frasco, 4 pesetas
POLVO (Fórmula alcalina)
Cura el exceso de ácido (hiperclorhidria), flatulencia, atonía gástrica y estreñimiento
Caja pequeña, 2 pesetas. Grande, 3,50

Por un real extra para Ud. radicalmente los CALLOS
VERDUGO, DUREZAS, OJOS DE GALLO, ETC. usando el pintado UNGÜENTO MORRICH
125 pesetas bote 25 ptes muestra de prueba
Farmacia Central Puella 11 Madrid y principales farmacias, droguerías y centros de específicos

LA FOTO-ELECTRICA
JUAN RUIZ ARIAS
10, FUENCARRAL, 10 MADRID
Ampliaciones, reproducciones, pinturas y toda clase de retratos.
Kilométricos y carnets en el acto.
Se retrata de día y de noche.
Se admiten trabajos para provincias.
A los señores suscriptores de EJERCITO Y ARMADA se les hace el 25 por 100 de rebaja en los suenos.

Altos Hornos de Vizcaya
BILBAO
Fábricas de Baracaldo y Sestao
LINGOTES AL COK, de calidad superior, para fundiciones y hornos Martin Siemens.
ACEROS BESSEMER Y SIEMENS-MARTIN, en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones.
CARRILES VIGNOLES, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias.
CARRILES PHOENIX O BROCA, para tranvías eléctricos.
VIGUERIA para toda clase de construcciones.
CHAPAS gruesas y finas.
CONSTRUCCIONES DE VIGAS ARMADAS para puentes y edificios.
FABRICACION especial de hoja de lata.
CUBAS Y BAÑOS galvanizado.
LATERIAS para fábricas de conservas.
ENVASES DE HOJA DE LATA para diversas aplicaciones.
Dirigir toda la correspondencia a ALTOS HORNOS DE VIZCAYA
BILBAO

Nuestro Apartado es el núm. 436

Anunciese en "Ejército y Armada"